



REPUBLICA DE COLOMBIA  
RAMA JUDICIAL  
JUZGADO 002 FAMILIA DE BUCARAMANGA

LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. 130

Fecha (dd/mm/aaaa): 25/11/2011

E: Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Providencia	Folios
68001 31 10 002 2021 00557 00	Procesos Especiales	HUGO ARMANDO ARANGO TEJADA	CARCEL DE PALOGORDO GIRON	Auto de Obedezcase y Cúmplase Superior CONFIRMA	24/11/2021		
68001 31 10 002 2021 00588 00	Ordinario	ROSA MARIA ROJAS	JOSE ANGEL SILVA	Auto admite demanda Actuación de fecha 18 de noviembre quedó sin cargar en el sistema justicia XXI, se registra en la fecha para publicidad de la actuación _ Admite demanda verbal declarativa de UNION MARITAL DE HECHO _ Notificar al demandado _ Niega medida provisional de cuota alimentaria a favor de la presunta compañera por lo expuesto en la parte motiva.	24/11/2021		

**DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO - LEY 1564 DE 2012 Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 25/11/2011 (dd/mm/aaaa) Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., PRESENTE SE FIJA EL ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 4:00 P.M.**

DIEGO FERNANDO CASAS JIMENEZ  
SECRETARIO